



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

Ogasun eta Finantza Departamentua
Departamento de Hacienda y Finanzas

**INSTRUCCIONES PARA CONFECCIONAR Y TRANSMITIR
IMPUUESTO SOBRE SOCIEDADES DEL 2010
DIRIGIDO A LAS ASOCIACIONES
(ENTIDADES PARCIALMENTE EXENTAS)**

Una vez instalado el programa de ayuda se procederá de la siguiente forma:

PANTALLA A TRAVÉS DE LA CUAL SE ACCEDE AL PROGRAMA DE AYUDA PARA REALIZAR LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

1. Dos opciones:

- **Entrar por declarante:** Podrá crear, modificar, borrar y consultar declarantes.
- **Entrar por Modelo:** Visualizar diferentes modelos tributarios disponibles.



● Bienvenido al nuevo Programa de Ayuda de la Diputación Foral de Gipuzkoa - ZergaBidea

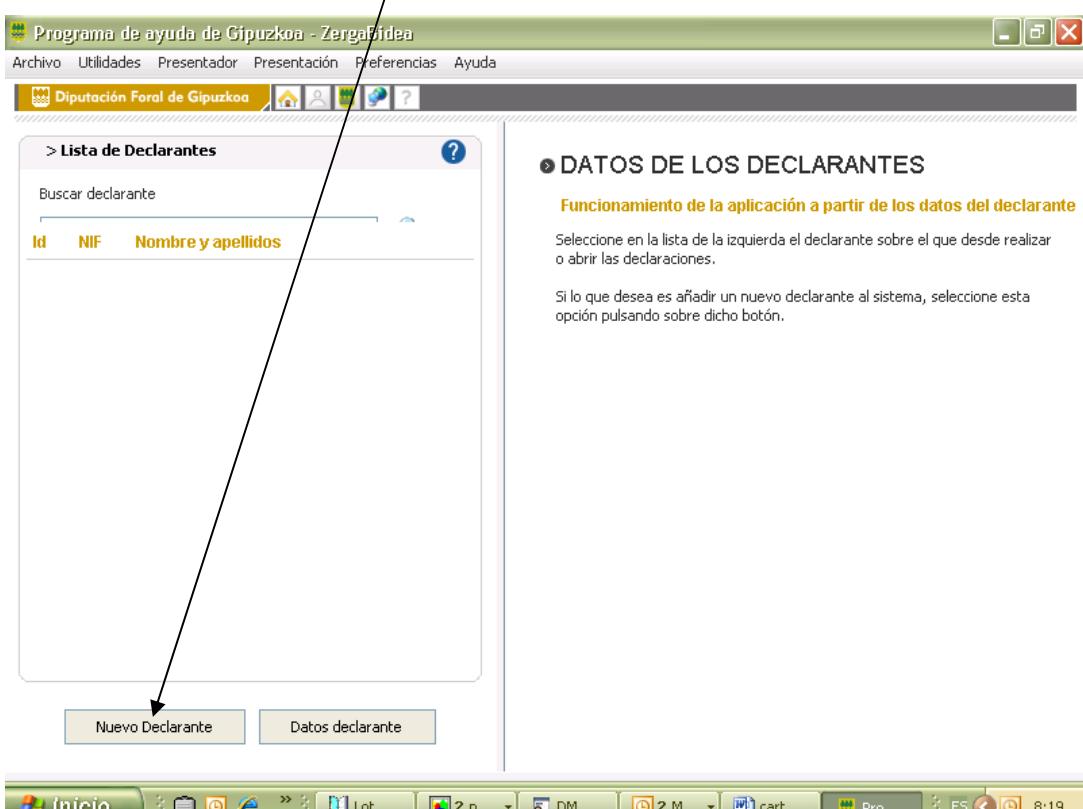
Funciones del nuevo programa

Con este programa podrá usted cumplimentar y presentar los diferentes impuestos del departamento de hacienda y finanzas.

Escoja el modo en el que desea gestionar sus declaraciones:



2. Haciendo click en **Nuevo declarante** accederemos a la siguiente pantalla.



3. Rellenaremos los datos de la sociedad. Completar todos los datos de la página .

Atención: Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Código cuenta Corriente deberá consignarse en el caso de que el resultado sea a ingresar o a devolver.
En caso de que el resultado sea cero no poner nada.

Una vez completados los datos **Guardar**

The screenshot shows a Windows desktop environment with a taskbar at the bottom. The taskbar includes icons for Start, Internet Explorer, and various open applications like Microsoft Word and Excel. The main window is titled 'Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea' and displays a form for 'Datos del Declarante'. The form fields include:

- NIF*: G99999997
- Apellidos y nombre o razón social*: ELKARTEA XX
- Vía*: CL Calle
- Domicilio, calle*: XXX
- Núm.: 1
- Letra:
- Escal:
- Piso:
- Mano:
- Provincia*: 20 Gipuzkoa
- Municipio*: XX
- CP*: 20000
- Teléfono*: 943000000
- Nif del representante:
- Nombre del representante:
- Código cuenta corriente: (four empty input fields)

At the bottom of the form, there are two buttons: 'Guardar' (highlighted with a red arrow) and 'Cancelar'.

4. Elegiremos en la pestaña de **Modelo** el modelo 200 y en **Ejercicio: 2010**
Después clic en Aceptar

Nueva Decl.

Nueva declaración

> Selección de declarante

Declarante: G99999997 - ELKARTEA XX

> Datos de la declaración

Modelo: 200 - Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de No Residentes

Ejercicio: 2008

Aceptar Cancelar

5. Elegir la opción [9] y Siguiente

En caso de no haber tenido ni ingresos ni gastos elegir opción (9) y opción (24)

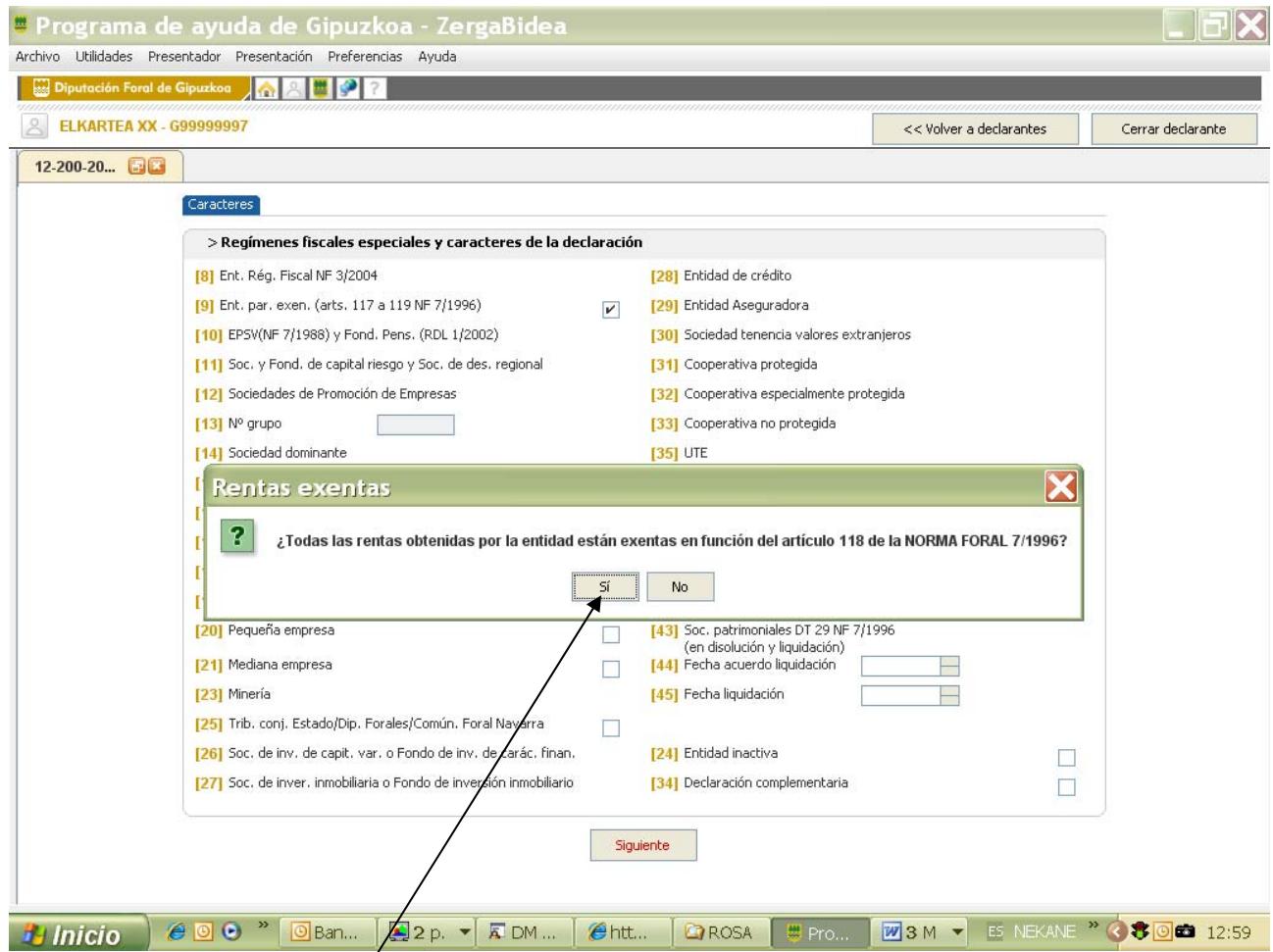
Caracteres

> Regímenes fiscales especiales y caracteres de la declaración

[8] Ent. Rég. Fiscal NF 3/2004
[9] Ent. par. exen. (arts. 117 a 119 NF 7/1996)
[10] EPSV(NF 7/1988) y Fond. Pens. (RDL 1/2002)
[11] Soc. y Fond. de capital riesgo y Soc. de des. regional
[12] Sociedades de Promoción de Empresas
[13] Nº grupo
[14] Sociedad dominante
[15] Sociedad dependiente
[16] Entidad de investigación y explot. de hidrocarburos
[17] Entidad dedicada al arrendamiento de viviendas
[18] Entidad T. Fiscal Internacional
[19] Establecimiento permanente
[20] Pequeña empresa
[21] Mediana empresa
[22] Minería
[23] Trib. conj. Estado/Dip. Forales/Común, Foral Navarra
[24] Soc. de inv. de capit. var. o Fondo de inv. de carác. finan.
[25] Soc. de inver. inmobiliaria o Fondo de inversión inmobiliario
[26] Sociedad de tenencia de valores extranjeros
[27] Sociedad de tenencia de valores extranjeros
[28] Entidad de crédito
[29] Entidad Aseguradora
[30] Sociedad tenencia valores extranjeros
[31] Cooperativa protegida
[32] Cooperativa especialmente protegida
[33] Cooperativa no protegida
[34] UTE
[35] AIE
[36] AEIE
[37] Sociedades patrimoniales
[38] Sociedad artículo 29.2 no comprendidas en otros regímenes
[39] Sociedad grupo mercantil (artículo 42 Código de Comercio)
[40] Soc. patrimoniales DT 29 NF 7/1996 (en disolución y liquidación)
[41] Fecha acuerdo liquidación
[42] Fecha liquidación
[43] Entidad inactiva
[44] Declaración complementaria

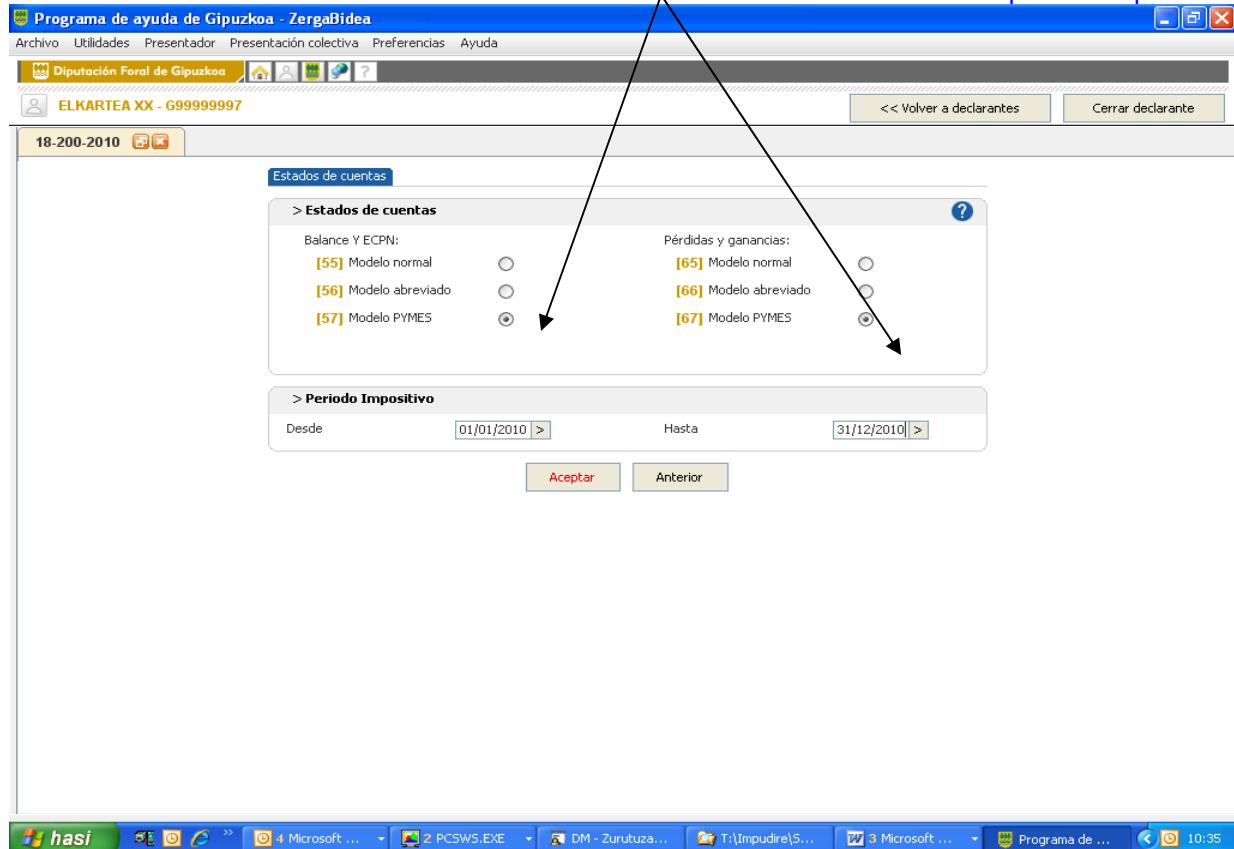
Siguiente

6. Nos aparecerá el siguiente mensaje:

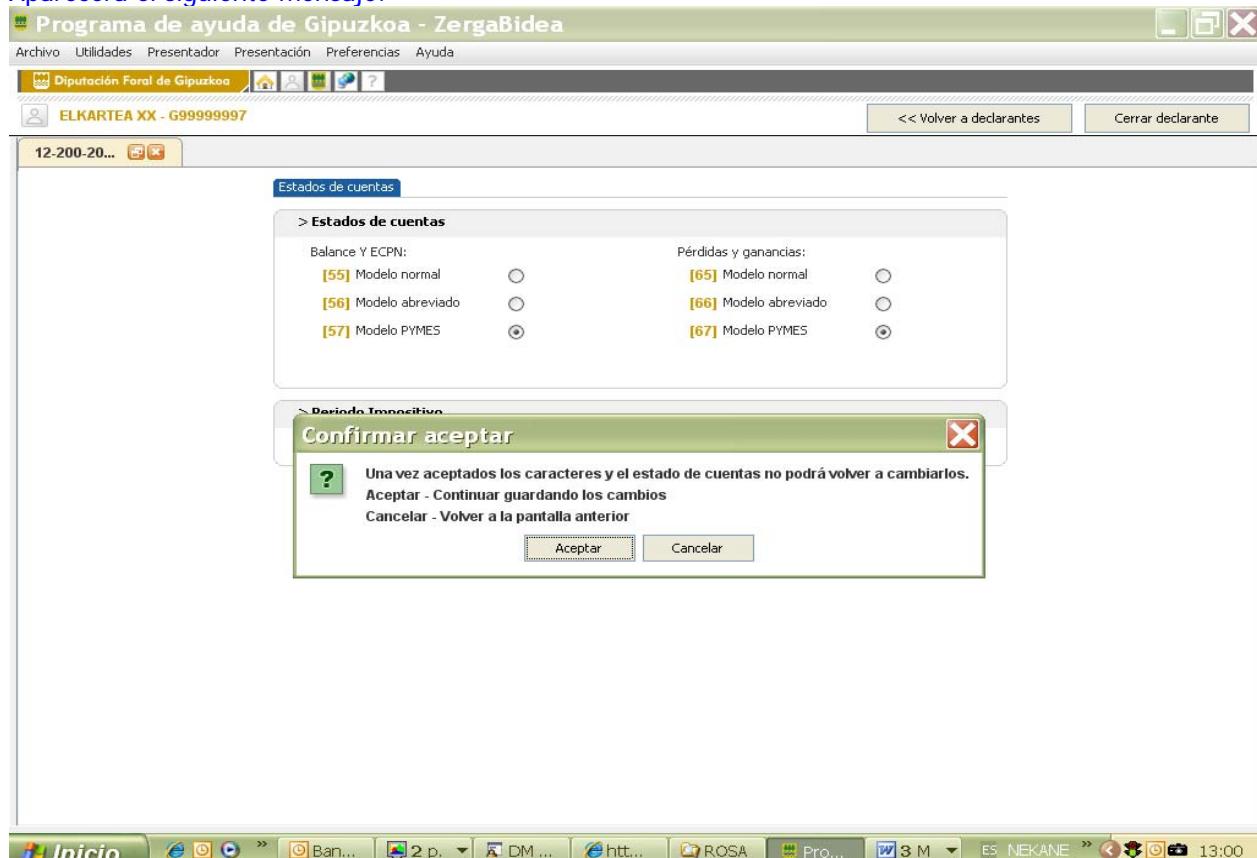


MUY IMPORTANTE: Elegir **Sí**. De esta manera el programa hará automáticamente el ajuste necesario para que la Base Imponible sea 0.

7. Marcar los Estados de cuentas como si fuera una PYME e introducir las fechas del período impositivo.



Aparecerá el siguiente mensaje:



¡OJO! Antes de aceptar comprobar que se ha marcado correctamente el régimen (Paso 5) y Estado de cuentas porque una vez que se sale de esta pantalla no se puede rectificar

8. Desplegada la ventana de **relaciones** sólo es obligatorio rellenar los apartados que señalamos a continuación. La forma de completar dichos datos es entrando en cada uno de ellos.

- REPRESENTANTES
- ADMINISTRADORES
- ESTABLECIMIENTOS
- PERSONA CON QUIÉN RELACIONARSE

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa

ELKARTEA XX - 899999997

<< Volver a declarantes Cerrar declarante

9-200-2008

Identificación	Relaciones	Imputación de rentas	Cuentas anuales	Liquidación	Presentación	Otros
Base Participaciones directas Operaciones y situaciones en paraísos fiscales Com Establecimientos Bas Operaciones Vinculadas Persona con quién relacionarse Admitida por 1ª vez en la Bolsa de Bilbao (aplicable 21%) Tipo de gravamen	Representantes	[1510] <input type="checkbox"/>	0,00			
	Administradores	[1511] <input type="checkbox"/>	21,00			
	Participaciones directas	[1512] <input type="checkbox"/>	0,00			
	Operaciones y situaciones en paraísos fiscales	[1513] <input type="checkbox"/>				
	Establecimientos	[1514] <input type="checkbox"/>	0,00			
	Cuota efectiva	[1550] <input type="checkbox"/>	0,00			
	Retenciones e ingresos a cuenta:					
	Ingresos financieros y otros	[1553] <input type="checkbox"/>				
	Arrendamiento de inmuebles	[1554] <input type="checkbox"/>				
	Imputados por otras entidades	[1555] <input type="checkbox"/>				
	Diferencia positiva o negativa	[1556] <input type="checkbox"/>	0,00			
	Porcentaje de tributación correspond. al T. H.	[1557] <input type="checkbox"/>	100,00			
	Cuota diferencial a ingresar/a devolver	[1558] <input type="checkbox"/>	0,00			
	Pagos fraccionados imputados por UTE/AIE	[1559] <input type="checkbox"/>				
	Incremento por pérdida de benef. ejer. ant.	[1560] <input type="checkbox"/>				
	Int. de demora por pérd. de benef. ejer. ant.	[1561] <input type="checkbox"/>				
	Importe ing./dev. de la declaración originaria	[1562] <input type="checkbox"/>				
	Diferencia de cuota	[1563] <input type="checkbox"/>	0,00			
	Líquido a ingresar/a devolver	[1570] <input type="checkbox"/>	0,00			
	Renuncia a la devolución	<input type="checkbox"/>				

▪ **REPRESENTANTES: A TRAVÉS DE LA PESTAÑA NUEVO REPRESENTANTE ACCEDEREMOS A LA SIGUIENTE PANTALLA Y RELLENAREMOS LOS DATOS CORRESPONDIENTES.**

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa

ELKARTEA XX - G99999997

<< Volver a declarantes Cerrar declarante

14-200-2008

Representante

> Datos del representante

Don/Doña*	NIF*
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre	Fecha poder
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Aceptar Cancelar

- **ADMINISTRADORES: A TRAVÉS DE LA PESTAÑA **NUEVO ADMINISTRADOR** ACCEDEREMOS A LA SIGUIENTE PANTALLA Y RELLENAREMOS LOS DATOS CORRESPONDIENTES.**

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa

ELKARTEA XX - G99999997

<< Volver a declarantes Cerrar declarante

14-200-2008

Administrator

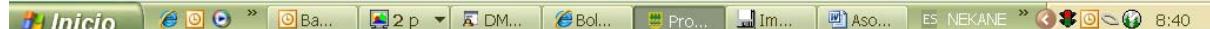
> Datos del administrador

[3501] Tipo de persona*
 Física Jurídica

[3500] NIF* [3502] No residente [3504] Provincia*
 20 Gipuzkoa

[3503] Apellidos y nombre/Razón social*

Aceptar Cancelar



▪ ESTABLECIMIENTOS:

- EN CASO DE QUE NO SE DISPONGA DE UN ESTABLECIMIENTO MARCAREMOS EN ESTE RECUADRO

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa

ELKARTEA XX - G99999997

<< Volver a declarantes Cerrar declarante

14-200-2008

Establecimientos

DECLARANTE G99999997 - ELKARTEA XX

Si no tiene ningún establecimiento marque la siguiente casilla [3570]

> Relación de establecimientos

Consulte, borre o cree un establecimiento

NIF	Clave	Calle	Importe

Nuevo Establecimiento Datos Establecimiento Borrar Establecimiento

Aceptar



- EN EL CASO DE TENER UN LOCAL/ESTABLECIMIENTO, A TRAVÉS DE LA PESTAÑA **NUEVO ESTABLECIMIENTO** ACEDEREMOS A LA SIGUIENTE PANTALLA Y RELLENAREMOS LOS DATOS CORRESPONDIENTES.

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa

ELKARTEA XX - G99999999

<< Volver a declarantes Cerrar declarante

14-200-2008

Establecimiento

> Datos Establecimiento

[3571] Calle o Plaza [3572] Municipio [3573] Provincia

[3574] Clave Establecimiento [3577] Importe alquiler anual

> Datos del arrendador o cedente

[3575] NIF [3576] Provincia

Aceptar Cancelar

- PERSONA CON QUIEN RELACIONARSE: RELLENAREMOS LOS DATOS DE QUE APARECEN EN ESTA PANTALLA.

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa

ELKARTEA XX - G99999999

<< Volver a declarantes Cerrar declarante

14-200-2008

Persona con quién relacionarse

> Datos de la persona con quién relacionarse

NIF* Apellidos y nombre/razón social* Teléfono*

 E-mail

Aceptar Cancelar

9. Una vez llenadas esas pestañas pasamos a llenar las **cuentas anuales**:

Rellenar el "Resultado del Ejercicio" y el "Balance":

1) Se hace un clic en **Resultado del ejercicio (301...375)** y damos a **Aceptar**

Todos los **ingresos** se consignarán en la casilla (314) Resto

Todos los **gastos** se consignarán en la casilla (325) Otros gastos de explotación

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa

ELKARTEA XX - G99999997

<< Volver a declarantes Cerrar declarante

14-200-2008

Pérdidas y Ganancias

> Cuenta de pérdidas y ganancias

Operaciones continuadas

[301] Importe neto de la cifra de negocios
[304] Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación
[305] Trabajos realizados por la empresa para su activo
[306] Aprovisionamientos
[311] Otros ingresos de explotación
[312] Ingresos accesorios y otros de gestión corriente
[311] Ingresos por arrendamientos
[314] Resto
[316] Gastos de personal
[317] Sueldos, salarios y asimilados
[319] Indemnizaciones
[320] Seguridad Social a cargo de la empresa
[321] Retribuciones a l/p mediante sist. de aportación o prestación definida
[322] Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio
[323] Otros gastos sociales
[325] Otros gastos de explotación
[330] Amortización del inmovilizado
[331] Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras
[332] Excesos de provisiones
[333] Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado
[334] Deterioro y pérdidas

50.000,00
50.000,00
20.000,00

Inicio 2 Mi... 2 p... DM - ... ROSA Progr... 3 Mi... ES NEKANE 14:16

Al final de la anterior página en la casilla (375) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias; veremos el resultado del ejercicio.

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa

ELKARTEA XX - G99999997

<< Volver a declarantes Cerrar declarante

14-200-2008

[354] Por actualización de provisiones
[355] Variación de valor razonable en instrumentos financieros
[358] Diferencias de cambio
[359] Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros
[360] Deterioros y pérdidas
[361] Deterioros, empresas del grupo y asociadas a largo plazo
[362] Deterioros, otras empresas
[363] Reversión de deterioros, empresas del grupo y asoc. a l/p
[364] Reversión de deterioros, otras empresas
[365] Resultados por enajenaciones y otras
[366] Beneficios, empresas del grupo y asociadas a largo plazo
[367] Beneficios, otras empresas
[368] Pérdidas, empresas del grupo y asociadas a largo plazo
[369] Pérdidas, otras empresas
[370] Resultados financieros
[371] Resultado antes de impuestos
[372] Impuesto sobre beneficios

Operaciones interrumpidas

[375] Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

30.000,00
30.000,00

Aceptar Cancelar

Inicio 2 Mi... 2 p... DM - ... ROSA Progr... 3 Mi... ES NEKANE 14:31

BALANCE

El **total pasivo** reflejará el resultado del ejercicio: En positivo cuando sea beneficio y con signo negativo cuando sea pérdida.

- Cuando el **resultado sea Positivo**: Entrar en el apartado de **Total Activo (101...180)**

Cuentas anuales

> Cuentas anuales de entidades no incluidas las entidades de crédito ni aseguradoras

> Pérdidas y ganancias

Resultado del ejercicio [301 ... 375] 30.000,00

> Balance

Total activo [101 ... 180] Total pasivo [201 ... 268] 30.000,00

> Distribución de Resultados

Total base de reparto [501 ... 506] Total distribución [507 ... 518]

> Estado de cambios en el patrimonio neto

Total del saldo final del ejercicio 2008 [600 ... 882] 30.000,00

Aceptar

Introducir total del resultado en la casilla **(177) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**; la cuantía del resultado positivo y daremos a **ACEPTAR**

14-200-2008

[126] Inversiones financieras a largo plazo

[127] Instrumentos de patrimonio

[133] Resto

[134] Activos por impuesto diferido

[135] Deudores comerciales no corrientes

[136] Activo corriente 30.000,00

[138] Existencias

[149] Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

[150] Clientes por ventas y prestaciones de servicios

[151] Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo

[152] Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo

[158] Accionistas (socios) por desembolsos exigidos

[159] Otros deudores

[160] Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

[161] Instrumentos de patrimonio

[167] Resto

[168] Inversiones financieras a corto plazo

[169] Instrumentos de patrimonio

[175] Resto

[176] Periodificaciones a corto plazo

[177] Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 30.000,00

[180] Total activo 30.000,00

Aceptar Cancelar

Aceptar el apartado de **Cuentas anuales**.

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa

ELKARTEA XX - G99999997

<< Volver a declarantes Cerrar declarante

24-200-20...

Cuentas anuales

> Cuentas anuales de entidades no incluidas las entidades de crédito ni aseguradoras

> Pérdidas y ganancias

Resultado del ejercicio [301 ... 375] 30.000,00

> Balance

Total activo [101 ... 180] 30.000,00 Total pasivo [201 ... 268] 30.000,00

> Distribución de Resultados

Total base de reparto [501 ... 506] Total distribución [507 ... 518]

> Estado de cambios en el patrimonio neto

Total del saldo final del ejercicio 2008 [600 ... 882] 30.000,00

Aceptar

- Cuando el resultado sea Negativo: Entrar en el apartado de **Total Pasivo (201...268)**

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa

ELKARTEA XX - G99999997

<< Volver a declarantes Cerrar declarante

14-200-2008

Cuentas anuales

> Cuentas anuales de entidades no incluidas las entidades de crédito ni aseguradoras

> Pérdidas y ganancias

Resultado del ejercicio [301 ... 375] -30.000,00

> Balance

Total activo [101 ... 180] Total pasivo [201 ... 268]

> Distribución de Resultados

Total base de reparto [501 ... 506] Total distribución [507 ... 518]

> Información adicional

Total ingresos y gastos reconocidos [550 ... 569]

> Estado de cambios en el patrimonio neto

Total del saldo final del ejercicio 2008 [600 ... 882]

Aceptar

Introducir total del resultado negativo en la casilla (266) Periodificación a corto plazo **Aceptar**

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa

ELKARTEA XX - G99999997

<< Volver a declarantes Cerrar declarante

14-200-2008

[235] Acreedores por arrendamiento financiero	
[238] Otras deudas a largo plazo	
[239] Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	
[240] Pasivos por impuesto diferido	
[241] Periodificaciones a largo plazo	
[242] Acreedores comerciales no corrientes	
[243] Deuda con características especiales a largo plazo	
[244] Pasivo corriente	30.000,00
[246] Provisiónes a corto plazo	
[247] Deudas a corto plazo	
[249] Deudas con entidades de crédito	
[250] Acreedores por arrendamiento financiero	
[253] Otras deudas a corto plazo	
[254] Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	
[255] Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
[256] Proveedores	
[257] Proveedores a largo plazo	
[258] Proveedores a corto plazo	
[265] Otros acreedores	
[266] Periodificación a corto plazo	30.000,00
[267] Deudas con características especiales	
[268] Total Patrimonio neto y pasivo	

Aceptar Cancelar

Inicio B... D... P... I... W... N... ES NEKANE 10:26

Aceptar el apartado de **cuentas anuales**.

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa

ELKARTEA XX - G9999997

<< Volver a declarantes Cerrar declarante

14-200-2008

Cuentas anuales

> Cuentas anuales de entidades no incluidas las entidades de crédito ni aseguradoras

> Pérdidas y ganancias

Resultado del ejercicio [301 ... 375] -30.000,00

> Balance

Total activo [101 ... 180] Total pasivo [201 ... 268]

> Distribución de Resultados

Total base de reparto [501 ... 501] Total distribución [507 ... 518]

> Información adicional

Total ingresos y gastos reconocidos [550 ... 569]

> Estado de cambios en el patrimonio neto

Total del saldo final del ejercicio 2008 [600 ... 882]

Aceptar

Inicio B... D... P... R... W... M... ht... ES NEKANE 15:17

10. Una vez rellenados todos los apartados indicados veremos una **liquidación** como la presentada en la siguiente pantalla.

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa

ELKARTEA XX - G99999997

<< Volver a declarantes Cerrar declarante

14-200-2008

Identificación Relaciones Imputación de rentas Cuentas anuales Liquidación Presentación Otros

G99999997 - ELKARTEA XX

Base imponible previa [1504]	0,00	Cuota efectiva [1550]	0,00
Compensación bases imp. neg. ejer. anteriores [1505]		Retenciones e ingresos a cuenta:	
Base imponible/Base liquidable [1506]	0,00	Ingresos financieros y otros [1553]	
Admitida por 1 ^a vez en la Bolsa de Bilbao (aplicable 21%) [1510]		Arrendamiento de inmuebles [1554]	
Tipo de gravamen [1511]	21,00	Imputados por otras entidades [1555]	
Cuota íntegra [1512]	0,00	Diferencia positiva o negativa [1556]	0,00
Ajuste por aplicación artículo 27.2.d) NF 7/1996 [1513]		Porcentaje de tributación correspond. al T. H. [1557]	100,00
Cuota íntegra ajustada [1514]	0,00	Cuota diferencial a ingresar/a devolver [1558]	0,00
Bonificaciones [1515 ... 1518]		Pagos fraccionados imputados por UTE/AIE [1559]	
Deducción por doble imposición interna [1519]		Incremento por pérdida de benef. ejer. ant. [1560]	
Deducción por doble imposición internacional [1520]		Int. de demora por perd. de benef. ejer. ant. [1561]	
Cuota líquida [1521]	0,00	Importe ing./dev. de la declaración originaria [1562]	
Deducciones con límite de cuota [1522]		Diferencia de cuota [1563]	0,00
Deducciones sin límite de cuota [1523]			
Líquido a ingresar/a devolver [1570] 0,00			
Renuncia a la devolución <input type="checkbox"/>			

11. El último paso consiste en la **PRESENTACIÓN** de la declaración y entraremos en el apartado **Presentación de la declaración**

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación colectiva Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa

ELKARTEA XX - G99999997

<< Volver a declarantes Cerrar declarante

39-200-20...

Identificación Relaciones Cuentas anuales Liquidación Otros Depósito digital **Presentación de la declaración** Importación Imprimir

G99999997 - ELKARTEA XX

Base imponible previa [1504]	0,00	Cuota efectiva [1550]	0,00
Compensación bases imp. neg. ejer. anteriores [1505]		Retenciones e ingresos a cuenta:	
Base imponible/Base liquidable [1506]	0,00	Ingresos financieros y otros [1553]	
Admitida por 1 ^a vez en la Bolsa de Bilbao (aplicable 21%) [1510]		Arrendamiento de inmuebles [1554]	
Tipo de gravamen [1511]	21,00	Imputados por otras entidades [1555]	
Cuota íntegra [1512]	0,00	Diferencia positiva o negativa [1556]	0,00
Ajuste por aplicación artículo 27.2.d) NF 7/1996 [1513]		Porcentaje de tributación correspond. al T. H. [1557]	100,00
Cuota íntegra ajustada [1514]	0,00	Cuota diferencial a ingresar/a devolver [1558]	0,00
Bonificaciones [1515 ... 1518]		Pagos fraccionados imputados por UTE/AIE [1559]	
Deducción por doble imposición interna [1519]		Incremento por pérdida de benef. ejer. ant. [1560]	
Deducción por doble imposición internacional [1520]		Int. de demora por perd. de benef. ejer. ant. [1561]	
Cuota líquida [1521]	0,00	Importe ing./dev. de la declaración originaria [1562]	
Deducciones con límite de cuota [1522]			
Deducciones sin límite de cuota [1523]			
Líquido a ingresar/a devolver [1570] 0,00			
Renuncia a la devolución <input type="checkbox"/>			

Se rellenará el segundo apartado **Presentación de la declaración en la Diputación Foral de Gipuzkoa**, donde se determinará la ruta en el que se ha grabado el fichero (**200G999999997rtpa 2010.dat**) **Siguiente**

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa ELKARTEA XX - G99999997

15-200-2008 <>

Presentación de la declaración

1 Datos de presentación 2 Confirmación

Datos de presentación

> **Tipo de presentador**
 El presentador es una asesoría profesional (se generará un número de grabación secuencial)

> **Presentación de la declaración en la Diputación Foral de Gipuzkoa**
 Seleccione la ruta de grabación del fichero con la declaración para presentar en la Diputación Foral de Gipuzkoa.
 C:\SOC08200\Mod20008.dat >>

> **Presentación de la declaración en otras administraciones (Bizkaia, Álava)**
 Seleccione la CARPETA de grabación del fichero XML con la declaración para presentar en las administraciones de Álava o Bizkaia (Se guardará comprimido)
 C:\SOC08200\200G08AN_G99999997.zip >>

Cerrar Siguiente

A través de esta pantalla dando en la pestaña **Gipuzkoataria** entraremos en la fase de transmisión de la declaración.

Programa de ayuda de Gipuzkoa - ZergaBidea

Archivo Utilidades Presentador Presentación colectiva Preferencias Ayuda

Diputación Foral de Gipuzkoa ELKARTEA XX - G99999997

21-200-2010 <>

Presentación de la declaración

1 Datos de presentación 2 Cuenta bancaria 3 Confirmación

Confirmación de la presentación

> **Resumen: Fichero para la Diputación Foral de Gipuzkoa.**
 La generación del fichero de presentación para la Diputación Foral de Gipuzkoa se ha realizado correctamente. Recuerde la ubicación del fichero que contiene la declaración. Pulse el botón a la derecha de la ruta para abrir la carpeta contenedora.
 C:\Documents and Settings\ZURUAUZ2NE\escritorio\200G99999997rtpa2010.dat >>

> **Presentación**
 Pulse en el enlace para terminar con la presentación de la declaración en la Diputación Foral de Gipuzkoa y envíe el fichero indicado a través del portal de servicios:
Pulse aquí para presentar la declaración (Gipuzkoataria)

> **Modelo 20-C Recurso Cameral Permanente**
 Se presentará telemáticamente vía formulario (independiente del modelo 200). Entrar en Gipuzkoataria -> Declaraciones Telemáticas -> Vía formulario -> modelo 20-C. Rellenar la Cuota Líquida y en su caso el % de tributación y calculará automáticamente el importe a pagar. Consignar también 20 dígitos para domiciliar el pago.

TRANSMISIÓN DE LA DECLARACIÓN- Gipuzkoataria

Opciones principales

- Panel de acceso: autenticación
- Solicitud de clave operativa
- Solicitud de alta para operar como representante profesional
- Solicitud de alta para operar como representante NO profesional

Información sobre este servicio

- ¿Cómo, por qué y para qué autenticarse?

Normativa aplicable

- DF 40/2006 de Identidad y Representación
- DF 61/2008 de modificación del DF 40/2006
- Decreto foral 40/2006 y decreto foral 61/2008. Texto refundido
- Orden foral de censo de representantes voluntarios
- Orden foral de censo de representantes legales
- Orden foral de clave operativa
- Acuerdo del Consejo de Diputados 20/05/2006 (ordenanza certificadora)

- Para transmitir a través de **clave operativa** poner nº de identificación y la clave de autenticación que corresponda.
- Para transmitir con la **firma electrónica** (tarjeta ONA, DNI electrónico, tarjeta de entidad de IZENPE etc) escoger la opción "**Certificado Digital**".

1. Seleccionar dentro del departamento de Hacienda y finanzas la opción Declaraciones Telemáticas

SERVICIOS DISPONIBLES

Elige el servicio o trámite por internet disponibles por nuestros departamentos:

- Cultura y Euskera**
- Hacienda y Finanzas**
 - > [Solicitudes de autorizaciones impuestos especiales](#)
 - > [Información fiscal](#)
 - > [Renta - Propuesta de autoliquidación](#)
 - > [Declaraciones telemáticas](#)
 - > [Justificantes declaración de renta presentada por internet](#)
 - > [SOCIEDADES - Modelos ESTATALES](#)
 - > [Aplazamientos y fraccionamientos](#)
 - > [Declaraciones telemáticas especiales](#)
 - > [Envío de modelos tributarios \(PDF\)](#)
 - > [Modelo 001L para represent. legales](#)
 - > [Consultas y Sugerencias \(Gertubide\)](#)
 - > [Consulta de declaraciones](#)
 - > [Mis deudas](#)
 - > [Consulta de situación de devoluciones](#)
 - > [Certificados y DADs](#)
 - > [Datos del proveedor](#)
 - > [Consulta de facturas](#)
 - > [Censo de representantes \(Modelos 001\)](#)

Últimos servicios utilizados

- > Declaraciones telemáticas
- > Certificados y DADs
- > SOCIEDADES - Modelos ESTATALES
- > Renta - Propuesta de autoliquidación
- > Información fiscal

Área de usuario/a

- > Actuar como ...
- > Cambiar número de identificación
- > Cambiar clave de autenticación
- > Cambiar clave de confirmación
- > Datos personales y configuración
- > Revocación de clave operativa

Servicios Favoritos [Organizar](#)

Última conexión:
Desde el mismo equipo (172.21.1.23),
el 09/05/2011 a las 13:34 (hace 9 minutos)

2. Dentro de la opción declaraciones telemáticas seleccionar Presentación vía fichero

• DECLARACIONES TELEMÁTICAS

Bienvenido/a a la aplicación de Declaraciones Telemáticas sin papel. Seleccione una de las siguientes opciones del Menú, según la operación que deseé realizar:

Telemáticas renta 109, patrimonio 714, sociedades 200-201-220, informativos anuales 180-182-190-193-194-296-345-347-349 , impuestos especiales 500-503 - notas de entrega y modelo 340 - presentación vía fichero: Se enviará un archivo con una o varias declaraciones del mismo modelo. Para ello, habrá que seleccionar el fichero desde su ordenador. Los diseños de los registros contenidos en el fichero deberán ajustarse a los publicados en el BOG.

[Presentación vía fichero](#)

[Presentación vía fichero](#)

Telemáticas pagos fraccionados, retenciones, IRNR, IVA, primas de seguros, transferencia vehículos, IVMDH, autoliquidaciones IIIE y gasóleo profesional - presentación vía formulario: Permitirá presentar una declaración correspondiente a un modelo. Para ello, habrá que llenar el formulario correspondiente a dicho modelo y enviar dicho

[Presentación vía fichero](#)

Telemáticas pagos fraccionados, retenciones, IRNR, IVA, primas de seguros, transferencia vehículos, IVMDH, autoliquidaciones IIIE y gasóleo profesional - presentación vía formulario: Permitirá presentar una declaración correspondiente a un modelo. Para ello, habrá que llenar el formulario correspondiente a dicho modelo y enviar dicho

[Presentación vía fichero](#)

The screenshot shows a menu titled 'Opciones principales'. It includes links for various tax types like renta, patrimonio, sociedades, and impuestos especiales, along with their respective notes and models. A large blue arrow points from the 'Presentación vía fichero' link in the main content area to the corresponding link in the menu. Below the menu, there's a section for 'Información del envío' with a small info icon.

3. Se rellenarán los siguientes apartados:

- **Modelo: 200**
- **Ejercicio:2010**

Se adjuntará el fichero en caso del ejemplo el nombre del fichero es: 200G999999997rtpa 2010.dat y se dará al botón de enviar.

• DECLARACIONES TELEMÁTICAS

> Presentación vía fichero

Seleccione modelo, ejercicio y el fichero con los registros de las declaraciones a presentar y pulse el botón Enviar.

Modelo :

Ejercicio :

Fichero :

 Arakatu...

[ENVIAR](#)

Opciones principales

Telemáticas renta 109, patrimonio 714, sociedades 200-201-220, informativos anuales 180-182-190-193-194-296-345-347-349 , impuestos especiales 500-503 - notas de entrega y modelo 340

[» Presentación vía fichero](#)

Telemáticas pagos fraccionados, retenciones, IRNR, IVA, primas de seguros, transferencia vehículos, IVMDH, autoliquidaciones IIIE y gasóleo profesional

[» Presentación vía fichero](#)

[» Presentación vía formulario](#)

> Consultas

[» Consultas, modificaciones, anulaciones y pago](#)

Información del envío



4. Una vez enviada la declaración se irá otra vez a la opción de Declaraciones Telemáticas y se seleccionará el apartado de **consultas, modificaciones, anulaciones y pago**

Declaraciones telemáticas - Windows Internet Explorer
https://w390w.gipuzkoa.net/WAS/HACI/HDTDecTelWEB/ControlServlet

Fitxategia Editatu Ikusi Gogokoak Tresnak Laguntza

Declaraciones telemáticas

Telemáticas renta 109, patrimonio 714, sociedades 200-201-220, informativos anuales 180-182-190-193-194-296-345-347-349, impuestos especiales 500-503 - notas de entrega y modelo 340 - presentación vía fichero: Se enviará un archivo con una o varias declaraciones del mismo modelo. Para ello, habrá que seleccionar el fichero desde su ordenador. Los diseños de los registros contenidos en el fichero deberán ajustarse a los publicados en el BOG.

[Presentación vía fichero](#)

Telemáticas pagos fraccionados, retenciones e IVA - presentación vía fichero: Se enviará un archivo con una o varias declaraciones. Para ello, habrá que seleccionar el fichero desde su ordenador. Los diseños de los registros contenidos en el fichero deberán ajustarse a los publicados en el BOG.

[Presentación vía fichero](#)

Telemáticas pagos fraccionados, retenciones, IRNR, IVA, primas de seguros, transferencia vehículos, IVMHD, autoliquidaciones IIIE y gasóleo profesional - presentación vía formulario: Permitirá presentar una declaración correspondiente a un modelo. Para ello, habrá que llenar el formulario correspondiente a dicho modelo y enviar dicho formulario al servidor.

[Presentación vía formulario](#)

Consultas, modificaciones, anulaciones y pago: Permitirá consultar las declaraciones presentadas y la situación de las mismas, así como modificar o anular declaraciones presentadas previamente. Además se permite cambiar la forma de pago y proceder al pago.

[Consultas, modificaciones, anulaciones y pago](#)

Software necesario para la visualización de declaraciones:

Para la visualización de las declaraciones es necesario tener instalado el plugin de Adobe javascript:realizarOperacion('FORMULARIO','datos');

Intranet locala 100% 14:13

5. Se llenarán los siguientes apartados: **Modelo: 200 y Ejercicio: 2010 y pulsaremos CONSULTAR**

Consultas, modificaciones, anulaciones y pago

Seleccione las opciones de consulta y el criterio de ordenación y pulse el botón Consultar.

Modelo:

Ejercicio:

Periodo:

NIF:

Fecha Presentación(dd/mm/aaaa):

Estado: Aceptada Rechazada Anulada

Resultado:

Importe:

Proceso:

Ordenación:

CONSULTAR

NOTA : Si se modifican datos de una declaración que ha sido aplazada o fraccionada, la solicitud de aplazamiento-fraccionamiento anterior queda sin efecto, y si desea aplazarla o fraccionarla deberá solicitar nuevamente su aplazamiento-fraccionamiento.

6. En el apartado de consulta podremos ver si la declaración ha sido aceptada o no.

The screenshot shows a web browser window for 'Declaraciones telemáticas - Windows Internet Explorer'. The URL is <https://desa1.sare.gipuzkoa.net/WAS/HACI/HDITDecTelWEB/ControlServlet?operacion=CONSULTA&...>. The page title is 'Declaraciones telemáticas'. The header includes the Diputación Foral de Gipuzkoa logo, a lock icon, and the text 'Gipuzkoataria Trámites y servicios por Internet'. Below the header, there are links for 'TELLERIA ARRUABARRENA GARBIÑE', 'Asistencia on-line', 'OTROS SERVICIOS', and 'CERRAR SESIÓN'. The main content area is titled '• DECLARACIONES TELEMÁTICAS' and 'Resultado de la consulta'. A table lists a declaration with columns: Ejerc. Per. Mod., NIF, Nombre, F.Pres., Estado, Proc., Importe, Forma de Pago, Pagado, and Acciones. The row shows: 2010, 200 G99999997 ELKARTEA XX, 09/05/2011 15:15:47, Aceptada, Si. Below the table, there are links for 'Ver justificante', 'Modificar/Anular', 'Ver errores', 'Ver declaración anulada', 'Adjuntar ficheros', and 'Opciones de Pago'. A note at the bottom states: '* Nota: Estos son los posibles valores que pueden tomar las siguientes columnas:'. To the right of the table, there are two legends: 'Importe:' (Importe a ingresar en negro, Importe a devolver en azul, Importe a compensar en rojo) and 'Pagado:' (Sí -> Declaración pagada por el procedimiento que se haya escogido: domiciliación, pasarela de pagos o cuenta de pago, No -> La declaración presentada no ha sido pagada, Pendiente de confirmación -> El pago se ha realizado quedando pendiente la confirmación por la entidad financiera). To the left of the table, there are legends for 'Proc.' (Sí -> Declaración procesada, incorporada a las bases de datos de Hacienda, No -> Declaración no procesada, no incorporada a las bases de datos de Hacienda) and 'Estado:' (Aceptada -> Declaración admitida por Hacienda, Rechazada -> Declaración no admitida por Hacienda al no superar la validación, Anulada -> Declaración anulada por el contribuyente).

7. Una vez se haya aceptado el envío de la declaración se dejará transcurrir 24h para que se procese. Cuando haya pasado ese tiempo, se entrará otra vez por **Declaraciones Telemáticas -consultas, modificaciones, anulaciones y pago** y además de comprobar que está procesado (pone si) se podrá imprimir un **justificante (pdf)** acreditativo de la presentación de la declaración donde aparecerá la leyenda de **DECLARACIÓN PRESENTADA Y PROCESADA**.

The screenshot shows a PDF document titled 'DECLARACIÓN PRESENTADA Y PROCESADA'. The document contains various tax-related information and calculations. At the top, it lists the Diputación Foral de Gipuzkoa, the Department of Finance, and the Service of Impuestos Directos. It also shows the exercise year (2010), period (05/05/2010 - 31/05/2010), subject (ELKARTEA XX), and identification number (G9999997). The document is filled with tables and text boxes containing detailed tax calculations, such as 'AJUSTES EXTRACCIONALES', 'BASE IMPONIBLE PREVIA', 'COTIZA INTEGRADA', 'COTIZA INTEGRADA AJUSTADA', 'COTIZA EFECTIVA', and 'DIFERENCIA POSITIVA O NEGATIVA'. The bottom of the document includes a checkbox for 'La entidad declarante renuncia a la devolución' and a footer with the text 'Código causa clausa'.